

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, vie. nes, 8 de Marzo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.267

Conclusiones inadmisibles

El liberismo naval británico

Los armadores ingleses quieren, para el después de la guerra, un régimen marítimo internacional de libre y abierta concurrencia, de absoluta libertad y universal igualdad. Nada de preferencias a los navios propios; nada de restricciones a los buques ajenos. Un liberismo internacionalista, cosmopolita, por el cual se abran los puertos a todos los barcos de cualquier bandera, sin distinciones en el tratamiento comercial y tributario.

Una de las conclusiones formuladas por la Comisión oficial dice: «La libertad de los pasajeros para viajar en cualquier buque y cualquiera que sea el trayecto, debe ser netamente establecida mediante un acuerdo internacional. Esta libertad no debe más poder ser «controlada» o limitada por ningún Gobierno a fin de proteger la propia bandera».

Idéntica afirmación se hace respecto al transporte de carga, calificándose de «demencia» por parte del Estado el querer limitar el derecho de transporte marítimo a un número determinado de barcos. Sólo con un régimen de absoluto liberalismo internacional podrá la nación obtener el máximo rendimiento de la industria marítima de todo el mundo.

Esta es la tesis británica, y desde el punto de vista de los intereses de esa nación, se halla perfectamente justificada. Para la Gran Bretaña, el gran problema vital que está por encima de todos y que tiene que sobreponerse a todos, es el de asegurar sus provisiones de viveres y materias primas mediante una importación ininterrumpida, continua y lo más barata posible y dar salida y distribuir por todos los países del mundo su sobreproducción industrial elaborada expresamente para la exportación. Y dada su posición insular, Inglaterra precisa valerse de la vía del mar para sus importaciones y exportaciones, sin las cuales, ni el elevado tenor de la vida inglesa, ni la subsistencia de su densa población serían factibles. La seguridad, la suficiencia, la rapidez y baratura de las comunicaciones y transportes marítimos son condiciones esenciales del ser y poderío de la Gran Bretaña. Un correlario de ellas es el navalismo británico. Y el navalismo es el poder fuerte que domina en el mar. Y el dominio del mar es la libertad para quien lo ejerce, y la sumisión, tal vez la opresión, para los demás. Libertad para moverse y desenvolverse en el radio de acción propio y en el ajeno, haciendo suya, el Estado naval dominador toda la jurisdicción marítima. El Estado dominador dicta las leyes, los reglamentos, las disposiciones todas de conformidad con las conveniencias de su técnica y de su economía. Después de haber alcanzado la meta de su desarrollo con una preparación de siglos, Inglaterra quiere impedir por buenas o por malas, que otros Estados se transformen en grandes potencias marítimas que puedan ser sus rivales. La guerra actual responde en no pequeña parte a ese intento englobado en el del aniquilamiento total y, por lo tanto, industrial, comercial y marítimo de Alemania. Pero los efectos pueden muy bien ser contraproducentes a la pretensión británica. Porque prácticamente, experi-

mentalmente, y en términos visibles, notorios, se ha evidenciado la conjugación de la marina propia y los más grandes intereses económicos nacionales. La libertad de los mares se pide hoy por Norteamérica lo mismo que por Alemania, Italia y Francia, y no se diga los Estados neutrales se sumarán a la petición en las negociaciones de paz.

Y la libertad de los mares que desean estas naciones, es todo lo contrario de la libertad entendida al modo inglés. Cuando, hace poco, una Delegación de obreros preguntó a Lloyd George cómo entendía éste la libertad de los mares, la respuesta del primer ministro fué: «Esa locución es muy elástica y tiene un cierto sentido temible para nosotros, porque no debemos olvidar que nuestra seguridad como nación depende de la seguridad de nuestras comunicaciones marítimas». Y claro está que esa seguridad de las comunicaciones marítimas depende, a su vez, del poderío naval propio en relación con el de las demás potencias.

Seguirá o no seguirá prevaleciendo el poder británico en el mar; pero es seguro que no prevalecerá la pretensión inglesa de apartar la libertad de los demás Estados para adoptar las disposiciones que favorezcan la creación y desarrollo de una Marina nacional. La teoría del aislamiento del Estado como la mejor política marítima ya no puede engañar a nadie.

El Estado tiene que prestar una asistencia vigorosa, fuerte, a la Marina mercante.

Francia acaba de votar un crédito de 500 millones de francos con ese objeto; y muchos de sus escritores apuntan la necesidad de ponerse frente de cualquier tentativa de absorción o disminución de un tráfico por el tonelaje inglés.

De las formas del proteccionismo, una de las más claras y justificadas es ésta que comprende la industria del armamento marítimo y la navegación.

Y la primera manifestación del proteccionismo marítimo debe consistir en el rechazo absoluto, por nuestra parte, de las conclusiones formuladas por los armadores ingleses.

La oposición que éstos hacen a cualquier medida restrictiva de la libertad de los viajeros en la elección del buque, es la mejor indicación de lo que el Estado español debe hacer al respecto; a saber, decretar que los emigrantes españoles viajen en vapores españoles.

Y por modos directos e indirectos se debe llegar a que sea un hecho igual preferencia en los transportes de carga de España y para España, como los ingleses, y en general los extranjeros, la conceden a sus empresas, con o sin prescripciones legales que la estatuyan.

RAMÓN DE OLASCOAGA

La prueba más indudable de la superioridad de nuestras tiradas es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

NOTAS DEL DÍA

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Anoche, al recibir el Gobernador civil a los periodistas, les dijo que la Junta de Subsistencias, que había sido citada para tratar de la cuestión del maíz, no se pudo reunir por falta de número. Sólo asistió el presidente de la Audiencia.

Durante la mañana de ayer, se celebraron conferencias para tratar de la misma cuestión, y se convino en que se expendiera la harina a 50 céntimos kilo y 42 o 43 pesetas la fanega de maíz.

—Se trata—añadió el gobernador—de que no hay maíz, y a como lo quieran cobrar, será barato.

Nos habló de las investigaciones practicadas estos días, que han sido infructuosas, y dijo que tal vez esta noche se reúna la Junta, de la que recibirá la aprobación de los precios indicados.

Expuso el señor Giménez Royo que le habían sorprendido los acuerdos tomados por la sociedad de barrileros El Progreso.

Declaró el gobernador que las directivas de El Progreso, Matrícula Unida, El Turno, y las sociedades de panaderos y albañiles, le visitaron recientemente para exponerle su deseo de celebrar, por iniciativa de la primera, una manifestación de agrado por las gestiones de dicha autoridad en favor de la clase obrera, y que les hizo desistir, por si a la larga se repetía la manifestación traducida en una de desagrado.

—Y así veo que ha sucedido—añadió. Llegó a dárseles 3.500 bonos. He hecho todo lo posible por que coman. Y ahora dicen que ven el juego. No sé a qué se refieren, no lo sé.

—Continúa la entrega de bonos a los panaderos,—siguió diciendo el gobernador—y a los demás ya les he dicho, que, a pesar de los pesares, antes del día 11, me envíen las papeletas vencidas del Monte de Piedad.

El conde de Villamonte, llegado ayer en el correo, visitó al gobernador.

Los periodistas preguntaron al señor Giménez Royo por las diferencias surgidas entre los vendedores de hortalizas de la Alhóndiga y el presidente de la Comisión de abastos.

Dijo que este ha prohibido en absoluto la exportación, reprimiendo abusos, hasta lograr que el mercado esté abastecido y en condiciones de precio los artículos para que puedan adquirirlos los vendedores.

Porque, con que surtan la Alhóndiga y pongan precios fabulosos, viene el retraimiento y luego es escandalosa la exportación.

Los vendedores por su parte también invocan otras razones para justificar su actitud.

El gobernador, después de celebrar repetidas conferencias, ha decidido citar a su despacho a unos y otros, y que frente a frente, diluciden la cuestión.

—Pero anticipo—terminó diciendo el señor Giménez Royo—que creo que el presidente de la Comisión de abastos, tiene razón.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	12'2
Idem húmedo.....	9'2
Barómetro.....	763'5
Termómetro.....	11'0
Máxima a la sombra.....	16'0
Mínima.....	10'0
Viento.....	N.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Casi despejado

Por la tarde

Termómetro seco.....	12'3
Idem húmedo.....	12'2
Barómetro.....	762'5
Termómetro.....	14'0
Viento.....	NO.
Mar.....	Llana
Lluvia.....	4 mm.

Documento interesante

Laborando por la intervención

Ha llegado a nuestro poder una circular que el Comité del partido intervencionista español en París dirige a la Prensa, en la que se ruega se dé la publicidad al documento que a continuación reproducimos íntegramente, sin modificar en él palabra ni concepto alguno.

Hay un sello que dice: «Partido intervencionista español.—Comité organizador».

«Por el presente comunicado, enviado a la Prensa de las naciones neutras y de La «Entente», se pone en conocimiento de los españoles que habitan el país y dichos otros Estados que se ha fundado en París un Comité central para la rápida organización del partido intervencionista español al lado de Francia y de sus aliados. Los intervencionistas españoles no pueden contar con la sinceridad de instituciones que reciban el apoyo de los elementos germanófilos españoles, sobre todo del militarismo, el cual no ha cesado en sus órganos oficiales y por otros medios de testimoniar su apego a los Imperios centrales. Por otra parte, el Comité tiene plena conciencia de que la adhesión tardía de la Monarquía española a la Entente sería el resultado de connivencia de los Estados germánicos o de presión por parte de dichos Estados con el fin preconcebido de hallar en la España monárquica un defensor decidido de la causa austroalemana en la Conferencia de la paz, y para asegurar, al mismo tiempo, la estabilidad de la Monarquía, único régimen susceptible de facilitar la ejecución del plan alemán de hacer de la Península Ibérica una colonia alemana que sería el preliminar de la Ibérica germánica, cuyo es el proyecto alemán en previsión de la guerra futura».

Por dichas razones, este Comité juzga que la intervención debe esperarse de la voluntad expresa del pueblo español, sin que comprenda exigencias tendiendo a garantizar el actual régimen político ni otras relaciones a Gibraltar, Portugal, Marruecos, Puerto Rico u otro dominio cualquiera.

Compatriotas: Ante la defección de Rusia ha sonado la hora para todos los ciudadanos honrados, conscientes... y no cobardes, de hacer acto de solidaridad con las naciones democráticas que sostienen la lucha decisiva contra los restos de la barbarie europea.

El hecho de que más de 15.000 de nuestros compatriotas que, hallándose en Francia o habiendo venido expresamente de España y aún de América, se alistaron en la Legión extranjera desde el principio de la invasión, prueba que la raza española no ha perdido nada de sus cualidades originarias de dignidad humana y de cívico valor.

En la actual contienda están en juego la libertad y la paz definitiva para la Humanidad entera. El deber sagrado, ineludible, llama a todos los hombres libres a ofrecer su brazo en defensa de la buena causa.

He aquí, resumido, nuestro programa: Primero: Intervención del pueblo español al lado de las democracias aliadas para contribuir al triunfo del derecho humano universal y para emanciparse sí mismo de la fatal opresión germánica.

Segundo: Unión inmediata e indisoluble entre España, Francia, Bélgica y Portugal. Esta especie de reconstitución de la grande nación étnica celtibero latina sería la base racional de la unión latino británica de ambos continentes y de la Sociedad de Naciones, destinada a asegurar perpetuamente la paz humana.

París, 28 Enero 1918.—Por el Comité Díaz Capdevita, F. Martín, legionario, te formado de guerra.

Enviar las adhesiones a nombre de T. Díez, 16, Rue Beauregard, París».

Como se ve, y según nos constaba nosotros y a muchas personas más, e

Francia se organizan parte de los españo...

Que compatriotas nuestros residentes en territorio francés...

Esos intervencionistas españoles a que nstanto preocupa la defección de Rusia...

Pena profunda dá, más aún que pena, vergüenza, leer no ya que debe prescindirse en las gestiones para un acuerdo...

Quienes así se conducen, si estuvieran solos, no constituirían, sino un caso lamentable de demencia exento de peligro para la vida española...

Y ante eso es preciso que la opinión y el Gobierno estén bien reventados, porque es evidente que para tratar de obligar a España a que salga de la neutralidad...

Almería comercial

El tráfico en el puerto

He aquí los datos de la exportación, y movimiento de buques, que se registraron en nuestro puerto, durante el mes de Febrero último:

Exportación.—Salieron en vapores, 2.110 toneladas de carga general y 31.452 de mineral de hierro...

Suma la exportación habida en dicho mes, 33.752 toneladas, 5.908 menos que en Febrero del año anterior.

Importación.—Entraron en vapores, 1.938 toneladas de carga general, y en veleros, 1.779 de igual carga, y 261 de carbones.

En total se importaron, 3.978 toneladas, 221 más que en Febrero de 1917.

Movimiento de buques.—Entraron en nuestro puerto 37 vapores, 21 marcos que en igual mes del año anterior y salieron, 34.

De los 37 entrados, que suman un total de 80.029 toneladas de arqueo, eran, 25 españoles; 8 ingleses; 2 noruegos; 1 italiano, y uno, danés.

Entraron, además, 35 veleros españoles y dos, italianos, con un total de 2.316 toneladas de arqueo.

EN EL SEMINARIO

Festividad de Santo Tomás

Como teníamos anunciado, ayer mañana celebraron los seminaristas de San Indalecio la solemne festividad del Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

A las nueve celebró misa cantada el Ilmo. Sr. Obispo titular de Antedón, Dr. don Emilio Giménez, Prefecto de estudios del Seminario, asistido por los profesores señores Salas y Valverde.

En la misa, el Rdo. P. Fr. Raimundo Suárez, O. P., Catedrático de Teología Dogmática, cantó las glorias del Angelito Doctor, cuyo sermón nos abstenemos de elogiar, cumpliendo la Norma 25.ª sobre predicación.

A las once, los estudiantes de filosofía obsequiaron al Claustro de profesores y a todos los asistentes con la Acadamia trimestral, en la que el alumno de referida facultad don Santiago Diaz Gallardo disertó sobre el origen de la autoridad social, siendo argumentado por los señores Caro Arraondo y Sorret Arza.

La Capilla del Seminario cantó la antifona «O Doctor optime» compuesta por el organista del mismo, señor Maldeu recibiendo muchas felicitaciones.

Nuestra enhorabuena a todos y que la Academia de ayer sea estímulo a las jóvenes seminaristas para su aplicación y amor al estudio de la ciencia.

En el Ayuntamiento

Dios el alcalde

Ayer manifestó el alcalde a los periodistas que atendiendo el ruego de un diario local, había dado órdenes para el aseo de la calle de Arquimedes.

Recaudación

De la cantidad recaudada en el pasado mes, por el concepto de timbre sobre espectáculos públicos, corresponde al ayuntamiento la cantidad de 83 pesetas 46 céntimos.

Concurso desierto

Por falta de licitadores fué declarado desierto el concurso que ayer debía celebrarse en la alcaldía para el desagüe del Barrio del Inglés.

Instancia informada

Ayer mañana se reunió la Comisión de Instrucción pública, poniendo informes favorable a la instancia de don Manuel Sánchez Rodríguez, que solicita se le equipare con el maestro de los Molinos de Viento en los beneficios que este recibe.

Expediente

En la Administración de Propiedades e Impuestos ha quedado expuesto por término de diez días, según se participó ayer al ayuntamiento, el expediente de reclamación económica administrativo que ha promovido la Compañía Singer, por inquilinato.

Vendedores multados

Ayer fueron multados en dos pesetas, los vendedores de la Plaza de Abastos, José García y Manuel Victoriano, por expender su mercancía falta de peso.

Por igual causa, fué multado Francisco Miralles, en una peseta.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 6 ascendió a pesetas 8.100'54.

—Ha obtenido colocación efectiva en la comandancia de Carabineros de Almería, el primer teniente en situación de reemplazo en esta región, don Federico Pérez Padilla.

—E de igual clase don Manuel Prieto Santamaría, pasa de esta comandancia a la de Algeciras.

—Don Antonio Manchón Romero, ha solicitado prórroga para la liquidación de Derechos Reales.

Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda: don Francisco Guillén, 1.036'87

Don Bartolomé Pérez Palazón, mil.

Ayuntamiento de la capital, 6 mil 574'98.

Arquitecto catastro urbano, 236'25.

Los tratados secretos

Cómo desfiguran la verdad

Cuando los revolucionarios rusos publicaron los tratados secretos se descubrió también el compromiso de que la "Entente" no había de permitir que el Papa interviniera en favor de la paz.

Han transcurrido unos meses. He aquí que ahora, el 13 de Febrero; se ha dado lectura en la Cámara italiana al texto del Tratado de Alianza entre Italia, de una parte, y Francia Rusia e Inglaterra, de otra, para la entrada de Italia en la guerra al lado de la "Entente".

La existencia de este pacto que ahora se ha hecho público, no impidió que un ministro inglés negara su existencia ¿Qué crédito podremos dar en adelante a lo que diga un ministro inglés.

Porque en el fondo se trata de que siempre que a los políticos ingleses les ha convenido desfigurar la verdad o suplantarla, lo han hecho así con la mayor frescura. Por el tratado de alianza con Italia vemos que se habían confabulado, ellos que condenan el espíritu belicoso de Alemania, ellos que dicen defender la vida civil y la libertad de todos los hombres, se habían confabulado para amordazar al Papa, cuyo espíritu se ha mantenido sereno en medio de la locura universal.

Pero la conducta de la Entente en este punto tenía tan imposible justificación que el ministro inglés se apresuró a negarlo cuando le fué dirigida la pregunta. Pensando bien esto, se comprende que no podía obrar de otra manera un ministro de un país que pretende hacer la guerra por la libertad, por el derecho y por la justicia. ¿Por qué ahogáis de antemano la voz del Papa en favor de la paz?

Para no confesar esta verdad que, sin embargo, es un secreto a voces, mentirán los ingleses cuantas veces sean necesarias. Pero hoy una, mañana otra, todas las mentiras se van descubriendo.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

Para la sesión de hoy

Junta de Obras del Puerto

Para la sesión que hoy debe celebrarse, a las tres de la tarde, la Junta de Obras del Puerto, se ha fijado el siguiente despacho ordinario:

—Real orden participando la subvención del Estado para las obras.

—Real orden aprobando con las modificaciones que se indican la plantilla base del personal dependiente de la Junta.

—Real orden denegando la petición de la Asociación Uvera para que no se recaudara el impuesto por ocupación de

superficie en los muelles a los bariles de vna destinados a la exportación.

—Oficio de la Jefatura trasladando otro de la Ilustrísima Dirección para que se reforme el proyecto de reparación de la escollera del Dique de Poniente con arreglo al Dictamen del Consejo de Obras Públicas.

—Dos oficios de la Jefatura trasladando otros de la Dirección sobre aprobación de adicionales a los haberes de Empleados.

—Tres oficios de la Jefatura sobre recepción del Camino de Ronda del proyecto de Urbanización del Malecón.

—Oficio del señor Gobernador sobre nombramiento de Perito tercero que intervenga en el expediente de expropiación que se tramita.

—Oficio del señor Gobernador remitiendo a informe una instancia de Hijo de Ricardo Giménez S. en C. sobre reclamación de arbitrios.

—Oficio de la Jefatura designando día para la recepción definitiva de las guías eléctricas. Acta de recepción de dichas guías.

—Escrito de la tripulación de la draga "Almería" sobre reclamación de jornales.

—Escrito del ordenanza Luis Rueda sobre aumento de sueldo.

—Cuentas de la secretaría y de la Dirección facultativa por obras y servicios del Puerto del mes de Febrero último.

—Oficio de la Jefatura trasladando una Real orden aprobando por el sistema de administración la ejecución del proyecto de pavimentación del Dique de Levante.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión próxima.

¿Se puede vivir?

SIGUEN LOS ROBOS

Como continuación a los servicios practicados recientemente por la Benemérita de esta capital, de los que nos ocupábamos en nuestro número del miércoles, se han practicado nuevas pesquisas logrando el descubrimiento de otros robos.

La Guardia civil tenía sospechas de que en la casa conocida por La Restinga, que habita José Segura Estrada, y en el taller de carretería de Cristóbal Ripoll, sito en el barrio de las Almarabillas, existieran piezas de hierro de las robadas en las estaciones del Sur y Sierra Alhambilla, y carbón mineral sustraído del vapor inglés H Jarlay.

Obtenida autorización judicial, se practicaron registros en ambos establecimientos.

El de La Restinga fué infructuoso.

En el taller de carretería, se encontró como un quintal de carbón mineral.

Juan Ripoll Caivo, hijo de Cristóbal, declaró que había sido adquirido dicho combustible en varias veces, de José Segura, el de La Restinga, y de José Alferez Cruz, dueño de la taberna de la calle de Reina Regente.

Pagó 25 céntimos por kilo. El carbón quedó en poder de Ripoll, en calidad de depósito.

Continúan las pesquisas para la detención de los autores del hecho.

Número de 8 páginas

Modallón devuelto

ACTO DE HONRADEZ

Por el guardia segundo de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, José Pascual Vicente, fué reintegrado ayer a su dueño, un modallón que se había extraviado a la esposa del secretario del ayuntamiento, don David Estevan Gómez.

Encontró la alhaja, el niño Agustín Pascual Sarmiento, de 4 años, hijo del guardia referido.

El señor Estevan quiso recompensar al guardia, pero éste rechazó cortésmente toda gratificación.

Gustosos hacemos público este acto de honradez, que tan bien habla en favor de los individuos del Benemérito Instituto.

Crónicas de la guerra El prólogo de la gran ofensiva

Los últimos estertores del invierno, con sus agudos temporales de nieve, son nueva causa de aplazamientos para esa gran ofensiva, de la que con tanta insistencia y seguridad se viene hablando desde hace mucho tiempo.

Hasta ahora, en el frente Occidental sólo hubo pequeñas operaciones de tanteo y exploración, que en forma alguna pueden tomarse como prólogo de la gran tragedia, porque son episodios aislados, hechos sueltos, sin cohesión ni enlace; pero el crítico militar de "Le Journal" entiende que estos numerosos ataques autónomos son evidentemente el comienzo de la ofensiva temida.

Según su modo de ver y entender, los alemanes tratan de atacar violentamente los puntos sensibles y las posiciones que en el pasado febrero conquistaron las huestes francesas, tienen que tener flancos débiles para distraer a los defensores del punto en que el adversario haya de dar resueltamente el ataque general, obligando a comprometer fuerzas en todas partes, con el natural fin de despistar a la defensa.

Evidentemente, así comenzaban antes las grandes batallas, pero no puede estimarse lo acontecido hasta la fecha como primer capítulo de la sangrienta tragedia, tan esperada y advertida. El mencionado crítico militar sigue diciendo con respecto a este particular:

"Aún no se puede decir que las operaciones comenzadas son el primer acto de la batalla general, pero no es dudoso que tiene un carácter de prólogo francamente marcado y que la lucha que se extiende en todo el frente es el telón de fuego que oculta las maniobras del enemigo".

Esto sería, en efecto, verdad, si la lucha, como dice el comentarista de referencia, se encendiese en todo el frente; mas hasta la fecha se ha limitado a operaciones aisladas de mayor o menor intensidad en algunos sectores, y más bien que para ocultar las concentraciones y maniobras de la segunda línea parece que estas operaciones tienen la misión de dar al Mando noticias detalladas y concretas sobre las disposiciones del adversario, con la manifiesta finalidad de situar las tropas propias de un modo conveniente, en previsión de los sucesos, que seguramente habrán de desarrollarse en plazo no lejano.

Hay también que tener en cuenta que no son sólo los alemanes los que realizan con frecuencia e intensidad variable estas pequeñas maniobras de tanteo y exploración, sino que también las unidades inglesas y las tropas francesas las llevan diariamente a término, sin duda alguna con la misma finalidad táctica y respondiendo al mismo plan.

La situación permanece invariable, y acaso el haberse acentuado la exploración por medio de la infantería, con patrullas que alcanzan a efectivos de batallón, sea debido a que la mutua persecución de aviones obstaculice y hasta impida la exploración aérea y no pudiendo usar la de jinetes, que se emplea en campo abierto, en guerras de movimiento, tengan los beligerantes que acudir a destinar destacamentos de infantería para esta precisa e ineludible misión.

CAPITÁN PHARSALÉ

6 de Marzo.

Noticias militares

Ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Infantería.—Seis tenientes coroneles, ocho comandantes, ocho capitanes y doce primeros tenientes.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y catorce primeros tenientes.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, tres primeros tenientes, tres segundos y tres sargentos.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, tres segundos tenientes y siete sargentos.

Sanidad Militar.—Un subinspector médico de segunda, un médico mayor un primero y dos segundos.

Ingenieros.—Tres primeros tenientes.

Oficinas militares.—Ingresa un aspirante.

Equitación.—Dos profesores segundos.

Plantillas

El Diario Oficial publica las ins-

trucciones que se ha dispuesto se observen para dar cumplimiento a la real orden de 13 del mes próximo pasado, que fija las plantillas de los cuerpos armados del ejército.

Desde la revista de Abril próximo se considerarán vigentes dichas plantillas para las unidades y Cuerpos ya organizados.

El personal de jefes y oficiales que resulte de aumento, se cubrirá, en primer término, con los excedentes, y sólo producirá ascenso en las escalas en donde no exista personal en dicha situación.

En Infantería la primera región dará 227 hombres a la cuarta, 1.493 a la quinta, 332 a la octava y 269 a la sexta; la segunda 1.589 a la sexta y 100 a la séptima; la tercera, 837 a la cuarta; la cuarta recibe 837 de la tercera y 227 de la primera; la quinta, 1.493 de la primera; la sexta, 1.589 de la segunda, y 269 de la primera; la séptima, 100 de la segunda, 60 de Sanidad de la primera y 84 de la segunda; la octava 332 de la primera y Balears el sobrante de Intendencia y Sanidad del mismo distrito.

Los regimientos quedarán con la fuerza total de 1.123 hombres que consigna su plantilla, y 551 los batallones de cazadores.

Mutualidad escolar

Se ha autorizado a los generales, jefes y oficiales, clases e individuos de tropas que posean la medalla de plata de la Mutualidad escolar, para usar la sobre el uniforme.

Ampliación de plazas

Ha sido modificada la Real orden de 22 de Diciembre último en el sentido de ampliarse a 130 el número de plazas de alumnos anunciadas a concurso para la Academia de Artillería.

CRÓNICA

"Escrito está..."

No hay nada bueno o malo que no lo haga el pensamiento. Shakespeare

Va en triunfo. Nada se opone a su paso.

No hay muralla que le detenga, ni fuerza humana que le ataje el paso.

¡Es tan poderosa en su pequeñez! Encontró en su camino un pelotón de soldados fusil al hombro, que marchaban con paso marcial... ella tiene el capricho de remontar el vuelo con la seguridad de un ave que confía en sus alas y pasa dejando que las bayonetas sigan por debajo de ella...

¿En qué consistía su poder?

Seguidla... Va en manos de un niño...—¿cabe apariencia más inofensiva?—nadie para mientes en ella, nadie sospecha su oculto poder, nadie la teme. Penetra en las casas, cautelosamente, por debajo de la puerta, sin causar alarma; es un huésped silencioso al parecer, correcto, bien educado...

Si no le atienden no se molesta, ni se impacienta; se retira; espera, espera siempre, con calma; si no la preguntan, no dice nada; ni no la obligan, no se mueve de su sitio.

Pero he aquí que se la tiende una mano; que pasa desde el oscuro rincón al lugar preponderante, que ocupa su puesto sobre una mesa, en el despacho, en el boudoir, en la alcoba, y en tabla íntimo coloquio. ¡Oh, en este momento el triunfo es de ella. Sutilmente entrará hasta lo más íntimo del alma, y depositará en el fondo la sugestiva semilla. Y esto lo hará en un millón, en muchos mil onces de hogares a la vez.

Visitará lo mismo el palacio que la choza; hablará al poderoso y al obrero—a cada uno en su lenguaje—un día y otro día, con incensable constancia. Encontrará unas veces inteligencias cultas, que sabrán defenderse de sus añagazas, pero en la mayoría de los casos, tropezará con la igno-

rancia, con la falta de luz, con la escasez de cultura; y en estas pobres inteligencias triunfará en toda la línea. Otras veces tropezará con la patulancia y la pedantería de los semi-cultos, de los ignorantes, que alardean de sabios, y en éstos hará mayores estragos.

Y siempre su espíritu será el alma de las multitudes; su doctrina se traducirá en hechos, sus teorías se convertirán en actos.

¿Quién ha podido transformar,—por ejemplo—el alma del pueblo?

¿Quién ha desatado tantas pasiones? ¿Quién ha movido los cimientos de esa sociedad?

Estudiad el laboratorio espiritual de donde ha salido el espíritu rebelde que se ha ido infiltrando poco a poco en esa sociedad.

Estudiad la obra de Tolstoy, Gorki, Bakunine, Dostoyewski y Kropotkin.

Al principio contemplaron este espíritu con desprecio. Los grandes de Rusia tenían sobrado poder y sobrada soberbia para sentir temor ante un adversario casi invisible.

Luego, al observar los primeros efectos le combatieron con la fuerza material, con las persecuciones con los castigos.

Más tarde, el enemigo, aprovecha la primera ocasión, y ha sacudido con furia las bases de la sociedad hundiendo todo en la ruina.

La población elegante, la aristocracia y la burguesía de San Petersburgo, que hoy vive atemorizada bajo la amenaza del terror, sufriendo hambre, y expuesta al bandidaje de las turbas de revolucionarios que saquean los domicilios particulares, los dueños de los grandes Hoteles que ven, impotentes y humillados sus antiguas propiedades en manos del personal del servicio (elevados ahora a la categoría de propietarios) han comprendido al fin que tras el siniestro semblante de los soviets aparece el sombrío rostro de Tolstoy como tras los descarnados de la revolución francesa aparece la satírica cara de Voltaire.

¿Sabels cómo se llama este enemigo?

Se llama la *semiverdad*.

La *semiverdad* es peor que la mentira. Es el sofisma.

Es una mentira que tiene apariencias de verdad.

La *semiverdad* en el orden social es de un poder formidable.

Se apoya en la triste, injusta e insostenible situación de los humildes. Examinaad la *semiverdad* predicada por un apóstol.

Examinaad la *semiverdad* en Tolstoy.

Toma la defensa de los humildes, describe la triste situación de los desheredados. Hay en su obra un profundo sentimiento de compasión por los pobres.

Tolstoy revolotea en torno del Evangelio como una mariposa en torno de la luz.

Su obra toda descansa sobre el Nuevo Testamento. Toda ella tiene por base la defensa del oprimido.

Pretende apoyar su moral en la evangélica.

Esta es la parte de *verdad* que le dá fuerza.

Mas luego interpreta esta moral a su antojo.

Saca de ucciones falsas. Va derecho a la utopía por el engañoso camino del sofisma.

Esta es la parte de *mentira* que hay en su obra.

En *La Sonata de Kreutzer* ataca a la familia.

En *Resurrección* combate la justicia, y en la mayoría de sus obras trata de demoler la propiedad.

Adultera la verdad, y se vale de la misma luz para inculcar las tinieblas.

El mismo Satanás no emplea la mentira a secas, sino la *Semiverdad*.

A veces hasta se vale de textos bíblicos.

«Escrito está...»—decía cuando tentó a Cristo.

«Escrito está...» ha repetido después Tolstoy.

Y contra este arma no hay más defensa que la verdad íntegra.

La verdad con que Cristo rechazó el ardid del enemigo.

La verdad con la que pulverizó los sofismas de los fariseos.

LUIS LEÓN

De Instrucción pública

De las oposiciones

"Sección administrativa de Primera enseñanza de Almería"

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones contra la relación de maestros y maestras que solicitaron tomar parte en las oposiciones convocadas en esta provincia para ingreso en el Magisterio nacional, cuyas relaciones se publicaron en la "Gaceta" de 4 de los corrientes.

Resultando que se ha presentado una suscrita por doña Trinidad Vargas Caba, en la que manifiesta que, dentro del plazo legal, certificó en las oficinas de Correos de Beznar un pliego dirigido al Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, conteniendo la oportuna solicitud, en que pedía su admisión a las referidas oposiciones.

Resultando que el referido pliego no ha tenido entrada en estas oficinas, por lo que hay que suponer que sufrió extravío, por cuya causa la reclamante no figura en las relaciones de que reclama;

Considerando que la reclamante acompaña a su instancia los justificantes que acreditan la imposición del certificado de referencia.

Considerando que la señora Vargas Caba no puede ser responsable del extravío de la referida solicitud, y teniendo en cuenta además, que el pliego que la contenía se depositó en Correos el 29 de diciembre de 1917, o sea dentro del plazo legal para su admisión.

El Jefe que suscribe resuelve la admisión de la reclamación de que se trata, dando por incluida a doña Trinidad Vargas Caba en la relación de maestras aspirantes a la práctica de los ejercicios de oposición que se han de verificar en esta provincia, y considerándola entre las maestras que sólo han presentado instancia y deben completar totalmente su documentación.

Lo que se hace público en la "Gaceta" a los efectos reglamentarios que preceden.

Almería, 26 de febrero de 1918.—El Jefe de la Sección, Manuel Alvarez."

(Gaceta 3 marzo).

Informaciones testificales

En virtud de comunicación de la Sección administrativa de Valladolid a petición de que se aclare a quién incumbe la tramitación de las informaciones testificales administrativas para pagar haberes devengados a los herederos de maestros fallecidos, se declara que las informaciones se verifiquen ante las Secciones administrativas, a cuyos Jefes, por ser asuntos puramente administrativos, corresponde la tramitación de las mismas.

Fondos pasivos

En breve se publicará la Memoria de la Junta Central de Derechos pasivos, con el movimiento de fondos durante los cinco años últimos, lo cual revelará el próspero estado de dicha Institución.

Poseción

El día 1.º de Marzo actual se posesionó de su cargo la maestra interina de Bentrrique doña Matilde Guardia Alonso. Así lo participa el alcalde del referido pueblo.

Aumento de material

El maestro de los Molinos de Viento don Agustín Molina García, reclama que se aumente la consignación de material correspondiente a aquella escuela.

Rectificación

El maestro que fué de esta provincia don Manuel Pastor Rojas, oficial en suplencia de que se corrijan errores del escalafón general que se refieren a su nombre y colocación.

Para la nómina

El maestro de Santafé don David Carmacho Díaz remite copias para que se le acredite su nuevo sueldo anual de dos mil pesetas.

POR TELEFONO

OTRA CRISIS MINISTERIAL

Gimeno ha dimitido

Madrid, 7. 13. (Recibido a las 167). Ha sido suspendido el Consejo que iba a celebrarse hoy en Palacio, por haber dimitido el ministro de Marina, señor Gimeno.

Dice Bahamonde

Madrid, 7.—Al recibir hoy a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, fué interrogado sobre la dimisión del ministro de Marina, confirmando.

También le preguntaron si era cierto que habían dimitido los romanones que ocupan altos cargos, y respondió:

—Lo malo es que ustedes se empeñen, porque aciertan.

Después dijo que había visitado al presidente, para interesarle el pronto despacho del crédito destinado a las reformas de Telégrafos.

Habla Garcia Prieto

Madrid, 7.—El jefe del Gobierno, señor Garcia Prieto, al recibir hoy a los reporters, les dijo que después de desachar con el rey don Alfonso asistir a la recepción del nuevo ministro de Suiza.

Luego, refiriéndose a la dimisión del ministro de Marina, señor Gimeno, dijo que éste después de haber votado en el Consejo de ayer con el Gobierno visitó al conde de Romanones, para darle cuenta de su conducta que responde a la necesidad de las circunstancias, y le entregó su dimisión.

Añadió el presidente que el conde le anunció al señor Gimeno que hoy resolvería y que después visitaría a él (el señor Garcia Prieto)

—Hasta el medio día—agregó—no he visto al conde.

Los reporters comunicaron al marqués de Alhucemas que algunos periódicos censuraban los acuerdos del Consejo celebrados ayer.

—Nosotros—respondió—hemos cumplido con nuestro deber, aprobando las reformas militares de ese modo, respetando las esencias parlamentarias. Cuando se reúnan las Cortes se dará cuenta del proyecto; los diputados y senadores podrán pronunciarse a favor o en contra, y se verá que hemos procedido con justicia, quedando reconocido el patriotismo del Gobierno.

Una Nota del señor la Cierva

Madrid, 7.—En el ministerio de la Guerra ha sido hoy facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El ministro de la Guerra no ha creído oportuno hacer manifestaciones públicas durante los últimos días, por la necesidad de resolver importantes asuntos del más grande interés nacional»

«Por esto guardó silencio; pero hoy es inaplazable recoger los legítimos y nobles deseos del elemento militar, que ha dado una prueba de lealtad, disciplina y prudencia, formulando ante el ministro su protesta contra las inexplicables injurias que el señor Sánchez de Toca le ha dirigido, con motivo de la inolvidable fiesta a que asistieron los antiguos alumnos de la Academia General Militar.»

Entre los apasionamientos con que se vienen tratando los asuntos militares, descuellan ciertamente esas agresiones realizadas por hombres cuyos antecedentes y elevada significación parece deben tener mayor respecto a las personas y a las instituciones armadas.

Un extraño interés político y ambiciones frustradas han provocado, sin duda, el olvido de todos esos deberes.

El ministro de la Guerra, que cuando se le trata injustamente se resigna y calla, no puede dejar ahora de consignar su más enérgica protesta contra ese proceder, cometiendo a la opinión pública tal conducta para que advierta cómo siente el patriotismo y cómo respeta al Ejército el ex presidente del Senado don Joaquín Sánchez de Toca.

En cuanto al honor de los militares que asistieron a la referida fiesta, que recibieron las injurias del señor Sánchez de Toca, el ministro confía en que bastará la protesta que en su nombre y en el del Ejército formula.

El Ejército se ha limitado a mirar con el mayor desdén tan inculcable injusticia.

Romanones, intriga

Madrid, 7.—Desde esta mañana a primera hora, hubo gran concurrencia en el domicilio del conde de Romanones.

—Ya se tienen aprobadas las reformas militares por Decreto, con el voto favorable de mi amigo el ministro de Marina,

—No se ha querido hacer las cosas como indiqué en la carta que dirigí al jefe del Gobierno, que era lo más acertado, pues entonces las Cortes no las hubieran discutido, y ahora habrá muchas discusiones, pues son numerosos los diputados que opinan lo mismo que yo, aunque no han tenido el valor de hacer públicas sus opiniones.

Anunció que en breve reunirá a sus amigos para tratar la línea de conducta que han de seguir tanto respecto del Parlamento como del Gobierno y ultimar el plan sobre los problemas que se plantearan.

Los reporters le interrogaron sobre la declaración que le atribuye «La Correspondencia de España», suponiéndole que siente desafecto hacia el señor Gimeno por la actitud que este observó en el Consejo de ayer.

Desmintió dicha afirmación, declarando que está satisfecho del celo, lealtad y corrección de su amigo.

Finalmente, anunció que esta tarde de conferenciaría con el marqués de Alhucemas.

García Prieto, Romanones y Gimeno conferencian

Madrid, 7.—A las tres y media de la tarde se avistaron los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

A las siete y cuarto acudió el señor Gimeno, que había sido llamado por teléfono, y permaneció conferenciando con aquéllos durante largo rato.

El jefe del Gobierno salió de la Presidencia y sólo manifestó a los periodistas que hasta las nueve de la noche nada podía decirles.

Luego, el conde de Romanones, que había continuado conferenciando con el señor Gimeno, manifestó a los reporters que intentó convencer a éste para que siguiera en el Gobierno, habiéndole ofrecido resistencia.

Añadió que personalmente está dispuesto a apoyar al señor Garcia Prieto «pase lo que pase».

Confirmó que el resultado de la conferencia lo daría el presidente a las nueve de la noche.

Los periodistas le preguntaron si en el caso de no acceder el señor Gimeno a continuar en el Gobierno estaría dispuesto a «dar» otro ministro.

—Se da el caso—contestó—de no tener en mi partido ningún hombre que quiera ser ministro (¿?)

A las nueve de la noche terminó la conferencia de los señores conde de Romanones y Gimeno.

El conde volvió a hablar con los re-

porters, diciéndoles que no logró convencer al señor Gimeno para que continuara en el Gobierno y que iba a comunicarle la dimisión al jefe del Gabinete.

Añadió que había pensado dar una nota oficiosa de la conferencia; pero que cuando la tenía redactada le llamó por teléfono el marqués de Alhucemas, manifestándole que deseaba conocerla antes de que fuera publicada.

Seguidamente se la envió, y anunció a los reporters que en la Presidencia se la facilitarían.

En la Presidencia

Madrid, 7.—A las nueve y media de la noche comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, según dijeron, para cambiar impresiones y a las diez ya estaban todos reunidos.

A esta hora no había terminado aun la conferencia del conde de Romanones con el presidente.

El señor Gimeno, al salir, manifestó a los reporters que nada podía decir.

Cerca de las once salió el presidente con los ministros de Instrucción y Fomento, y respondiendo a preguntas de los reporters declaró que la entrevista con el conde de Romanones había sido muy armónica y que el ministro de Marina había presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Anunció que mañana, a primera hora, iría a Palacio para informar al rey de todo lo ocurrido.

Los periodistas le preguntaron si conocía la Nota del señor La Cierva, contestando que la ignoraba, pues no fué consultado.

Después de leer la referida nota, dijo que se apresuraba a llevarla al soberano.

Preguntó si dicha nota había publicado la prensa y los reporters le dijeron que «La Epoca» la tenía pero que no le había insertado por tratarse del señor Sánchez de Toca.

La Nota del conde no fué facilitada a los reporters.

Ultima hora

Pidal era el designado para Marina. Otra vez Romanones

Madrid, 8.—Poco después de las diez de la noche estuvo el general Pidal conferenciando con el señor Gimeno, pues había sido designado para desempeñar la cartera de Marina.

Pero como enseguida se supo que hoy se planteará la crisis total, la referida entrevista careció de importancia.

En vista del ofrecimiento hecho por el conde de Romanones de facilitar una nota oficiosa de su conferencia con el señor Gimeno, los reporters acudieron a su domicilio.

El conde les dijo que habiéndose complicado la situación no creía prudente facilitar nota alguna.

—Creo poder asegurar—terminó diciendo—que en la copiosísima literatura española de notas y documentos, la del señor La Cierva es completamente nueva.

La Cierva en Palacio

Madrid, 8.—A las once y media de la noche llegó el señor La Cierva a Palacio.

Salió a las doce y cuarto. Manifestó a los periodistas que había dado cuenta al rey de los detalles relativos a la aplicación de las reformas militares.

—¿A estas horas?

—Pero ¿es tarde?

—Si; las doce y cuarto.

—Creía que era más temprano.

Interrogado sobre si volvería hoy a Palacio, dijo:

—Esten aquí, que su obligación es informar de lo que aquí pase.

—Pero, en fin, señores—dijo al marcharse—creo que dentro de cien años, todos iguales.

Comentarios

El Tratado secreto entre Italia y la Entente

III

Como se ha visto en los dos artículos anteriores, desde el 26 de abril de 1915 Italia estaba ligada irremediamente a la Triple Entente; de manera que las negociaciones ulteriores eran, de parte de Italia, una comedia inculcable. La guerra contra Austria-Hungría estaba ya decidida, pero al Gobierno italiano no sabía bajo qué pretexto debía declarar al Estado que durante treinta años había sido su fiel aliado.

Martini, ministro de las Colonias, que todas las mañanas iba a recoger instrucciones del embajador inglés, proponía, en primer lugar, organizar una invasión, ya fuera por los garibaldines, ya por las tropas regulares, mientras que el barón Sonnino reflexionaba sobre el plan de presentar en Viena algún nuevo escrito que produjese estupefacción—como en su tiempo lo hizo con aquel de la denuncia del Tratado de alianza—, o eventualmente emplear en común ambos medios.

Pero como el día del 25 de mayo, último término que el Tratado del 26 de abril concedió a Italia para entrar en la guerra estaba muy próximo, se tomó cualquier pretexto, y el 28 de mayo, el duque de Avama, embajador de Italia en Viena, entregó al barón Burián la declaración de guerra.

«Firmemente decidido—decía este documento, único en la historia—a cuidar de la salvaguardia de los derechos y los intereses italianos, con todos los medios de que dispongo, no puede el Gobierno del Rey faltar a su deber de tomar, contra toda amenaza presente y futura, aquellas medidas que los acontecimientos le imponen para realizar las aspiraciones nacionales. Su Majestad el Rey declara que desde mañana se considera en estado de guerra con Austria-Hungría.»

Italia declaró, pues, que su guerra era una guerra defensiva «contra toda amenaza presente y futura.»

Para convencernos de la inexactitud de esta declaración, examinemos al fin el Tratado secreto concluido el 26 de abril de 1915 entre Italia y la Triple Entente. Repetiremos que el citado Tratado está reproducido en todos los periódicos de los países aliados.

El Tratado tiene 16 artículos. Los tres primeros establecen entre Italia y la Triple Entente una alianza militar y naval, y los otros indican los territorios que Italia obtendrá en recompensa de su tradición. Estos territorios son: el Tiro meridional hasta el Brennero, una parte de Carniola, la ciudad de Trieste con sus alrededores, las provincias de Gorizia y Gradisca, toda la Istria (Pola, etc.), hasta la bahía del Quarnero, con las islas de Cherso, Lussin, etc., toda Dalmacia con sus islas, excepto Cattaro, que sería neutralizado. Todas estas exigencias italianas fueron ya enumeradas por nosotros, y el conde Sonnino hizo mal en negarlas. La única diferencia entre el Tratado y nuestra enumeración es que, según el Tratado, la ciudad de Fiume, el litoral croata y las islas de Veglia y Arbe no formarían parte de Italia, sino del futuro Reino de Gran Serbia.

Pero la codicia de los italianos no se dio por satisfecha con estas conquistas, sino que exigió, además del litoral austriaco, los siguientes territorios: Valona, con la isla de Saseno y «un territorio bastante extendido». El norte y el sur de Albania serían repartidos entre Serbia y Grecia, respectivamente, y el centro de Albania sería erigido en un «pequeño Estado autónomo y neutralizado», cuyos negocios exteriores serían dirigidos por Italia, lo que equivale al protectorado italiano sobre Albania. Obtendría Italia, además, las islas del Dodecaneso, y «después del desmembramiento de Turquía» el sur de Asia Menor, la extensión de su colonia Eritrea, el país de los Somalis, y, finalmente, Ghat y Dcharabub.

Recibirá también Italia «una contribución de guerra, que corresponde a sus fuerzas y a sus sacrificios.»

Inglaterra se comprometió también en facilitar a Italia inmediatamente, y en condiciones favorables, la conclusión de un empréstito, cuya suma no será infe-

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 7.—Berlín Oficial. Nuevos éxitos de los submarinos al rededor de Inglaterra ascienden a 20.000 toneladas. Entre los barcos destruidos figuraban dos vapores con valiosos cargamentos, armados, de 6.900 toneladas cada uno, los cuales fueron torpedeados yendo en convoyes, a pesar de hacer una enérgica defensa. Uno de los buques iba cargado de municiones.

18 barcos hundidos

Madrid, 7.—Londres. Oficial. Durante la semana pasada fueron hundidos por submarinos doce barcos mercantes mayores de 16.000 toneladas, y seis menores.

Las negociaciones de paz con Rumanía

Madrid, 7.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

Los delegados de las Potencias Centrales y los de Rumanía firmaron el día 5, en el castillo de Butea, cerca de Bucarest, el convenio en virtud del cual regirá una nueva tregua de 15 días, para concertar dentro de este plazo la paz definitiva.

Las bases del acuerdo son las siguientes:

Rumanía cede a la Cuádruple la Dobrudja hasta el Danubio.

La Cuádruple velará por la conservación de la ruta comercial para Rumanía, por Constanza, hacia el mar Negro.

Rumanía aceptará las rectificaciones de fronteras pedidas por Austria-Hungría.

El gobierno rumano desmovilizará inmediatamente, por lo menos, ocho divisiones, de acuerdo con las instrucciones del mariscal von Mackensen. Las tropas rumanas evacuarán el territorio que ocupan de Hungría.

El Gobierno rumano se obliga a apoyar con su material ferroviario el transporte de las tropas de la Cuádruple, por la Moldavia y Besarabia, hasta Odesa.

Proyectos yankees intermedios desmentidos

Madrid, 7. Cablegramas du Washington dicen que el departamento de Guerra comunica que en Francia se creará una gran base artillera, que costará 25 millones de dolares.

Dicha base se compondrá de 20 grandes depósitos.

El departamento de Guerra, además de 640 millones recientemente pedidos, ha solicitado del Congreso la concesión de otros 450 millones, para comenzar el programa aéreo.

La agencia Reuter comunica desde Nueva York que hoy comienzan las elecciones para la renovación de la Cámara de representantes, votando por primera vez las mujeres.

Informan de París que los Gobiernos de Serbia y Montenegro han desmentido el rumor de que se propongan concertar la paz.

Parte oficial Alemán

Madrid, 7.—Berlín. Oficial.

Ocidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Al Noroeste de Dixmaude nuestros destacamentos de asalto ejecutaron un raid, apoderándose de 3 oficiales, 114 soldados y algunas ametralladoras.

En muchos sectores revivió la actividad de la artillería.

Rechazamos numerosos ataques de los exploradores ingleses.

Ejército del Kronprinz:

La artillería francesa mostróse activa en muchos puntos del frente.

Al Noroeste de Avocourt nuestros contingentes de asalto penetraron en las posiciones francesas, regresando a sus líneas después de intensa lucha y de haber destruido numerosos abrigos con 27 prisioneros.

En lucha aérea derribamos ayer 19 aviones enemigos y 2 globos cautivos.

El capitán Tustechsk alcanzó su victoria número 26.

Aviadores infleles lanzaron bombas sobre los lazaretos situados en Turceing, muriendo numerosos paisanos franceses.

Nada que señalar en los demás teatros de la guerra.

Noticias

Ama

Se ofrece María Berenguel Abad, con leche de dos meses, para criar en casa de los padres. Razón, calle de Calero, número 2.

Servicios de la Benemerita La Guardia civil de Fiñana, ha detenido a José Moya Ortiz, de 33 años, vecino de Abia, que estaba reclamado por el alcalde de Abucena, por desobediencia a los agentes del ayuntamiento.

La de Tabernas ha detenido a Juan Díaz Bonillo (a) Cachecielo, de 14 años, reclamado por el Juez municipal para cumplir arresto.

Exposiciones En la secretaria de los ayuntamientos de Tijola y Viator, se hallan expuestos al público los repartimientos de consumos para el corriente año.

Movimiento carcelario Ayer fué baja en la cárcel el preso Andrés Ruiz Ruiz, que ingresó en el Hospital por prescripción facultativa. No hubo ingreso alguno. Quedaron reclusos 44 hombres y una mujer.

Registro civil Nacimientos: Matilde Sánchez Zapata, Aniceto Gómez Laok y Carmen Juárez Pérez. Defunciones: Antonio Enrique García y Manuela Pelcoza González. Matrimonios: Ninguno.

Es de lamentar el excesivo aumento de precio que han sufrido las subsistencias y aún más los medicamentos y especialidades farmacéuticas, que algunos enfermos, particularmente la clase obrera, no les es posible adquirir. Al doctor Andreu preparador de las pastillas contra la TOS le felicitamos y agradecemos en nombre de los enfermos la actitud observada de no aumentar los precios de sus especialidades, pues con ello contribuye a que no se vean privados de poderse utilizar remedios tan seguros y eficaces.

Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, les prefiere a todas las marcas.

Panaderos Las mejores máquinas de amasar y cilindros, son los que se hacen en el taller de M. Alvarado Torres. Modelos propios de esta casa. Avenida de Vilchez, 18.

Los ciclistas En los Molinos de Viento, fué arrollado ayer tarde por una bicicleta, José Albacete del Pino, de 9 años de edad. Sufrió el muchacho la fractura completa del tercio medio de la pierna derecha y erosiones en el pie izquierdo, recibiendo asistencia en la casa de socorro municipal. No se supo quién era el ciclista, causante del accidente. Se dió parte al Juzgado.

Oposiciones al Catastro Ha terminado el primer ejercicio a las oposiciones a Auxiliares administrativos del Catastro, y dentro de breves días da-

rá principio el segundo, sin que aún pueda señalarse fecha fija.

Se han presentado a examen 1271 opositores y han sido aprobados 920

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Abril de 1917, y de las alhajas de Octubre de 1916, que por no haber sido desempeñadas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 11 y 12 de Marzo, a la 1 de la tarde. La subasta de alhajas empieza el 12, a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de ropas: el 9, de 1 a 4 de la tarde, y de alhajas el 12, de 11 a 12 de la mañana.

Un robo

En un cortijo del término de Pulpi han sido robados a Simón Serrano Soler, 2 jaramones, unas 70 libras de longaniza y otros comestibles.

Para efectuar el robo, los ladrones abrieron un agujero en el techo de la habitación.

Se desconocen los autores del hecho.

Subastas

Se anuncia la subasta en la delegación de Hacienda, para el día 11, de dos caballerías procedentes de contrabando.

En la estación del Sur se celebrará la subasta de una remesa de plantas procedentes de Lérida, no retiradas dentro del plazo reglamentario.

A los padres

Enseñanza especial de ciegos. Unica escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Para informes: el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos, a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Traspaso

de una fonda establecida en la calle de Hernán Cortés, número 5. Razón en la misma casa.

2.º Batallón del Regimiento Córdoba n.º 10

Debiendo verificarse en el cuartel que ocupa este Batallón, el día 15 del actual, la venta a la puja a la llana de varias prendas militares usadas, se convoca por el presente a los que deseen tomar parte, en citada subasta, que habrá de tener lugar a las 12 del mencionado día.

El importe de este anuncio será de cuenta de quien se le adjudique.

Almería 7 Marzo 1918. El Comandante 2.º Jefe Florencio Reyna.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital.—Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don José Cordero Soroa.

Practicante: Don Sinfórico Rebollo. Retén de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena.

Casa municipal de Socorro.—Guardia para hoy: Médico, don Miguel Fernández Idáñez.

Practicante: Don Antonio Herrera. Retén: Médico, don Manuel Vázquez Villasante.

Practicante: Don Manuel Gil.

La Obrera.—Consulta general: Todos los días, de 9 a 11 de a mañana.

Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alias Fernández.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

por 50 millones de libras esterlinas (250 millones de liras). El artículo 15, el más inmoral entre todos, dice que "Francia, Inglaterra y Rusia se comprometen a apoyar la acción de Italia, a fin de no permitir a los representantes de la Santa Sede el emprender una acción diplomática, con el objeto de la conclusión de la paz y de la solución de las cuestiones referentes a la guerra". Italia fué constreñida para hacer la guerra.—escribe nuestro estimado compañero, el conde Amadeo Ponzone. ¿Consentida por quién? Por su codicia, su imperialismo, por su megalomanía, por el machibambembismo de sus gobernantes, por su Prensa vendida a la Entente. La Justicia, sin embargo, no pudo permitir que semejante crimen quedara sin castigo. HISPANUS.

Tribunales

Soñalamiento para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, segunda contra Francisco Antonio Piqueras Martínez, procesado por rapto. Defensor, señor García del Pino; procurador, señor Roda. Sección segunda.—Causa del juzgado de Berja, por disparo, contra Salvador Ferrer Perea. Defensor, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

Perdón En la sección primera de la Audiencia debió verse ayer una causa del juzgado de Almería, contra Cristóbal Murcia Calvo, procesado por rapto. No hubo lugar a la vista porque la parte ofendida presentó escrito perdonando al ofensor.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil anunciando que se ha señalado el salón de sesiones del ayuntamiento de la capital para celebrar la Junta general que ha de proceder a la elección de Sanadores. —Extracto de las sesiones celebradas por la Diputación provincial durante el segundo periodo semestral de 1917. —Edicto de la Hacienda anunciando la subasta de dos caballerías. —Asuntos judiciales. —Providencia de apremio contra vanos deudores del Pósito de Serón. —Edictos electorales. —Cuenta de los ingresos y pagos realizados en la Diputación durante el ejercicio de 1917.

MINERIA

Registro Doña Hortensia Gallego y Chaves, viuda de Riancho, solicitó ayer la propiedad de diez y siete pertenencias de mineral de hierro con el título de "San Vicente", número 34 251 en la Diputación de Jarabía, del término de Pulpi.

Revocación de poderes Doña Ana de Fuentes y Barranco presentó escrito participando que ha revocado los poderes que tenía otorgados para asuntos mineros a don Venancio María Martínez Pérez.

Plomo y plata Sin variación este mercado, continúa cotizándose el plomo a L. E. 29-0-0 neto la tonelada.

Durante el transcurso de la pasada semana no se ha recibido cotización alguna de plata. Los fundidores, conocidos los términos medios de las cotizaciones de estos metales en Londres y cambio oficial que han sido L. E. 39-0-0 por tonelada; P. 47-1/4 la onza y pesetas 19'70 por L. E. respectivamente, han acordado pagar las entregas que de estos minerales se les hagan a los precios de "ciento cuatro y medio reales" el quintal de plomo y a "doce reales" la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Agencia del Banco Español de Crédito, Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, and Cheque si, Paris and London.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO.

FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA Lea V. mañana!!! LA INDEPENDENCIA

15.000 kilos ACEITE Y GRASA

mineral, disponibles en mi almacén.

Guillermo Herrera

Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Ayuno Abstinencia. Santos Juan de Dios, fundador; Aurelia de Nice, mártir; Julián, Cirilo, Félix, obispos; Filemón, Apolonio, doctor; Ariano, Teótico, Beata, Hereniz, Felicitas, Urbano, mártires.

SANTOS DE MAÑANA. Ayuno. Santos Francisco, viuda; Gregorio Niseno, Paciano, obispos; Catalina de Bolonia, virgen.

ADVERTENCIA.—Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres no tengan el Sumario correspondiente; los que gocen de este indulto, únicamente los miércoles, viernes y sábados.

Días de abstinencia son tan sólo los viernes. Los que no son pobres y no disfrutan de la Santa Bula, observarán abstinencia todos los viernes y sábados.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana, en San Pedro.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias, Rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

EJERCICIOS DE CUARESMA.—Todos los días de la semana, a excepción del miércoles y viernes, se celebrarán en todas las parroquias los cultos de costumbre, a la oración.

En el Sagrado Corazón, los lunes, miércoles y viernes, Santo Rosario y Via Crucis; los martes y jueves, plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via Crucis y adoración del *Lignum Crucis*. Los domingos habrá sermón.

HIJAS DE MARÍA.—Esta asociación establecida en el Sagrado Corazón celebrará junta general a las tres de la tarde del día de hoy.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS.—En el Sagrado Corazón y bajo la dirección del Rvdo. P. Manuel Luque, S. J., continúan hoy para terminar el día 10, con la Comunión a las 6 y Bendición Papal.

Distribución de los ejercicios:

Por la mañana, a las 6, Santa Misa, durante la cual se explicarán las ceremonias del Santo Sacrificio, cánticos; 6 y media, Plática, 7, cánticos.

Por la tarde a las 3, Santo Rosario, cánticos, Plática y cánticos; 4, sermón; 4 y media, cánticos.

Se ruega a todas las señoras manden sus sirvientas y a las Conferencias los pobres que visitan.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De a 5

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, precindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPOORBERA, N.º 5.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arriola.
Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 2 2.º o en la Administración Principal de Correos.

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

VINO YODO-TANICO

Y Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto, Paseo del Principe núm. 9.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

“La Campana”

Plaza del Carmen, 3,

Este acreditado establecimiento sirve al público sus artículos EXACTAMENTE AL PRECIO DE TASA
Grandes existencias en vinos de Valdepeñas, tinto y blanco, a 35 céntimos litro. Arroba, 5'50 pesetas. Se sirve a domicilio, desde 8 litros en adelante

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Lts.	
Noria	35	15	“	P. Principe, 30.
Tenor Irbarne	9	50	“	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	“	P. Principe, 30.
id.	5	12	“	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	“	id.
id.	6	12	“	id.
id.	8	12	“	id.
id.	10	12	“	id.
id.	14	13	“	id.
id.	22	15	“	id.
Wamba	7	30	“	Wamba, 7, altos
Almazor Baja	12	40	“	Demóstenes, 3.
Almedina	42	40	“	id.
id.	42	25	“	id.
Reina	9	30	“	id.
Cámaras	11	15	“	id.
Noria	27	17	50	Príncipe, 30.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del
DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

JEP

AVISO

A los labradores

Se encuentra en Almería don Nicenor Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19. Pagará la tonelada a 50'00 pesetas y acilila los anticipos de costumbre.

Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PUCHENA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEY

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratía para los pobres todos los días, ocho a diez

SAGASTA, 1

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.^{as})

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Po, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Calle del General Segura, 2, bajos.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánicos de camisas, cuellos y paños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcia de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de:

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Cotización de hierros y metales

SECCION DE COMPRAS

HIERROS		METALES	
Dulce de 1. ^a clase.	200 pesetas tonelada	Cobre grueso	2.500 pesetas tonelada
Dulce de 2. ^a	180	Cobre de caldera y alambre delgado.	2.300
Colado	250	Bronce.	2.100

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería.

Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía

Oficinas y establecimiento: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. Gran Joyería y Relojería "La Francesa"

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.—Esta casa paga al contado.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de ca con **CREOSOTL** Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuenca: Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contacto con las paredes intestinales. 3.^a Derretimiento completo. 4.^a Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarie en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Chocolates
:-: Quintín Ruiz de Gauna :-:
Vitoria (Alava)

Indalecio Cassinello Vivas
APODERADO DE CLASES PASIVAS
CID, 3, PRAL.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Alhama, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Cazorlar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Almería.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el minuto y cincuenta céntimos por cada minuto de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones desde las 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia".

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe. 10

"LA SAGRADA FAMILIA"
Antigua Panadería
Reyes Católicos, número 8 en los bajos de don Antonio Acosta
PAN A LA TASA OFICIAL

El mejor pan de Almería, el más blanco, el mejor cocido y más cabal; el que con más agrado se sirve al público. Especialidad en pan para diabéticos.

Esta casa no tiene repartidores y el beneficio lo adquiere el consumidor comprándolo en la panadería.

Pan caliente a todas horas. Mucho esmero en los encargos. Única casa que vende de el renombrado pan de alfar. Esta casa da 1.000 gramos por kilo.

La Independencia
ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE INFORMACION